Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL N°2 DE SANTIAGO DEL ESTERO

9/2023

SANTILLAN, RITO RAMON c/ BLASCO, AGUSTIN s/AMPARO AMBIENTAL

Santiago del Estero, de febrero de 2023.-

A LA EXCMA. SALA DE SUPERINTENDENCIA
DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
P R E S E N T E

Habiéndose declarado la incompetencia de éste Juzgado Federal de Sección a cargo del Dr. Sebastián Diego Argibay, conforme Fallo de fecha 09/01/2023 (fs. 43), se ha dispuesto dirigir a esa Excma. Sala las presentes actuaciones por así estar ordenado, remitiéndole adjunto a la presente y en fs. 52, los autos caratulados **“Santillán, Rito Ramón c/Blasco, Agustín s/Amparo Ambiental, Expte. N° 9/2023",** a los fines de su tramitación por ante quien corresponda en esa Justicia Provincial.

Se transcribe la Resolución en su parte pertinente: …Por ello, a mérito de las precedentes consideraciones, RESUELVO: … II) Declarar la incompetencia de este Juzgado Federal de Sección para continuar interviniendo en las presentes actuaciones, las que, consentido que fuere este decisorio, deberán remitirse a la Mesa General de Entradas de los Tribunales Ordinarios Provinciales para su asignación al Juzgado Civil que por turno corresponda.- Regístrese y notifíquese.-

Dios Guarde a V.S.

#37415909#355371650#20230201094114111

Signature Not Verified

Digitally signed by SEBASTIAN DIEGO ARGIBAY
Date: 2023.02.01 10:26:31 ART

Signature Not Verified

Digitally signed by RICARDO MARCELO TAHHAN
Date: 2023.02.01 11:10:32 ART

#37415909#355371650#20230201094114111